

## ACTA DEL DIRECTORIO

El día 14 de octubre de 2021 a las 13:30 horas UTC, se reúnen los directores de LACNIC Alejandro Guzmán, Javier Salazar (JS), Esteban Lescano (EL), Evandro Varonil, Gabriel Adonaylo (GA), Wardner Maia (WM) y Carmen Denis (CD) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), el director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), la asistente para reuniones de Directorio Paola Blanco (PB), el asesor legal Eduardo Jiménez (EJ) y el gerente Diego Mena.

### 1 AGENDA Y ACTAS

#### 1.1 Aprobación de Agenda (AG 5')

Oscar Robles presenta la agenda propuesta. Se aprueba la agenda por unanimidad de los presentes.

#### 1.2 Aprobación de Actas Pendientes (EL 5')

Se aprueba el acta por unanimidad de los asistentes a la reunión.

### 2 RESOLUTIVOS

#### 2.1 Planeación Estratégica 2022-2025 (OR/MF 20')

Mathias Ferre (MF) presenta los resultados del proceso de planeación estratégica. Se trabajó en la Visión y la Misión de LACNIC para el próximo período, se llegó a un enunciado más compacto y más fuerte.

Visión: “Construimos una comunidad regional para una mejor Internet global”.

Misión: “Administrar los recursos numéricos de Internet de América Latina y el Caribe manteniendo estándares de excelencia y transparencia y promoviendo el modelo participativo de desarrollo de políticas. Liderar la construcción permanente de la comunidad regional, fortaleciendo las capacidades tecnológicas y la investigación aplicada para el desarrollo de una Internet estable y abierta”

**OR** señala que se buscó simplificar las definiciones y provocar un impacto mayor, destaca la introducción del concepto de investigación aplicada.

**MF** presenta el Marco Estratégico detallando los pilares que soportan la Visión y Misión. Para llegar al Marco Estratégico se trabajó en el FODA priorizado, con todo el staff, hasta llegar a una matriz que vinculamos a los objetivos estratégicos definidos.

**OR** destaca que se dedicó mucha energía al FODA tomando en cuenta la sugerencia de la Auditoría Externa de Calidad anterior, vimos que sería un buen ejercicio incorporarlo para asegurarnos de atender los elementos más relevantes del FODA con un correspondiente objetivo.

**MF** continúa con detalle del Plan Estratégico destacando las Perspectivas: *Asociados - Comunidad* (anteriormente Clientes - Comunidad), *Proceso e Infraestructura*, *Capital Interno*

y *Resiliencia Organizacional* (antes Sostenibilidad Financiera), que tuvieron alguna modificación, y la presentación del Mapa Estratégico.

**OR** agrega que el mapa es muy parecido al de la planeación anterior pues seguimos siendo LACNIC y nuestras funciones centrales no van cambiar, aunque se introdujeron algunos objetivos distintos. El ejercicio realizado el año pasado donde identificamos iniciativas para atender a la comunidad ante la ausencia de eventos presenciales, permitió la incorporación de algunos nuevos objetivos estratégicos como “Crear conocimiento fomentando la investigación aplicada y proyectos de desarrollo”. Otros objetivos que destacamos son: “Asegurar un soporte tecnológico que permita el cumplimiento de acuerdos internos de nivel de servicio”, “Diseñar e implementar una estrategia de gestión del conocimiento, enfocada a puestos claves” y “Desarrollar la capacidad organizacional para responder a cambios en el entorno”.

**MF** explica el proceso seguido una vez identificados los objetivos estratégicos en los que trabajar. Destaca que cada indicador tiene un responsable y acciones estratégicas a desarrollar para lograr este objetivo. Informa que se seguirá trabajando en el armado de Presupuesto 2022 y la Planeación Operativa 2022, que presentaremos al Directorio en diciembre.

**OR** agrega que una vez que el Directorio apruebe el plan, concluiríamos el proceso de planeación estratégica y comenzamos su ejecución.

**GA** solicita ver el FODA en detalle y documentación complementaria.

**MF** informa que están documentados los pasos de la dinámica, de cómo se llegó.

**OR** consulta si el Directorio necesita más tiempo para revisar el documento.

**CD** pregunta si hay impacto en tiempo de no aprobarse hoy.

**OR** comenta que no, sin embargo cuanto más tarde se apruebe habrá que ajustar más cosas ya que estamos trabajando con esta planeación el conjunto de temas prioritarios a atender en 2022 y el Presupuesto 2022. Retrasar la aprobación no representa mayor problema, habría problema si hubiera cambios significativos, porque afectaría el presupuesto.

**CD** entiende que se podría aprobar con algún cambio menor.

**OR** aclara que siempre es posible revisar la Planeación Estratégica y ajustarla.

**EM** destaca que si bien la presentación de **MF** es muy detallada y abierta, lo importante es aprobar el concepto general: la Visión, la Misión y los Objetivos. Hay mucha información adicional que ilustra lo rico que fue el proceso.

**EL** considera que es un trabajo muy bueno, que es la brújula para los próximos 3 años y amerita una revisión más profunda. Pide un par de días para poder darle una revisión completa.

**GA** coincide con que amerita revisarlo a detalle para poder dar un feedback a conciencia.

**OR** concuerda con ese enfoque y menciona que durante su revisión probablemente encuentren que los objetivos estratégicos no cumplen con la tradicional definición SMART, pero que esto no es algo inadvertido.

**GA** entiende que la aprobación puede ser virtual en 15 días o en la reunión de noviembre si hubiera necesidad de una conversación más detallada.

**EL** se manifiesta de acuerdo con GA.

**OR** Daremos tiempo para la revisión detallada por parte del Directorio al Plan Estratégico.

## 2.2 Alcance de responsabilidades de la Comisión Fiscal (OR/LB 15')

**OR** recuerda la decisión de revisar el alcance y responsabilidades de la Comisión Fiscal.

Leticia Bozoglilianian (**LB**) resume el trabajo realizado por el grupo de trabajo designado por el directorio integrado por miembros del Directorio, los integrantes de la Comisión Fiscal y el staff de LACNIC. Destaca la revisión del estatuto y de la agenda de las últimas tres visitas de la Comisión Fiscal. Teniendo en cuenta esas visitas el staff de LACNIC trabajó en un documento dividiéndolo en responsabilidades de la Comisión y del Staff. **LB** enumera las responsabilidades del Staff y la Comisión Fiscal.

**OR** agrega que si el Directorio aprueba el documento se enviaría a la Comisión Fiscal para su aprobación.

**AG** está de acuerdo con las responsabilidades. La redacción es simple y evita interpretaciones.

**LB** explica que lo primero que hace la Comisión Fiscal es revisar si sus recomendaciones previas fueron atendidas. Agrega que que la Comisión revisa el proceso en sí, descrito en el procedimiento.

**WM** consulta con respecto a la revisión de la ejecución presupuestal, por qué sólo se remarcan los viajes, si su responsabilidad es revisar toda la ejecución presupuestal.

**OR** aclara que efectivamente forma parte del punto anterior, pero que fue deseo de la CF darle énfasis a ese punto.

**EL** coincide con **AG** en cuanto a la terminología, propone darle marco. Respecto a la Política de Viajes sugiere unirlo al punto anterior, dándole énfasis.

El Directorio coincide con algunos ajustes que serán propuestos a la Comisión Fiscal para su aprobación.



## 2.3 Propuesta de cambio de Comité de Inversiones a Comité de Finanzas (DM/JF 20')

**DM** propone la creación de un Comité de Finanzas, integrado por representantes del Directorio y del Staff de LACNIC con el objetivo de monitorear el proceso de Gestión Financiera Estratégica de la organización, reemplazando al actual Comité de Inversiones. Este proceso comprende: Reservas, Inversiones, Presupuesto y Balance.

**DM** compara las funciones actuales del Comité de Inversiones con las del Comité de Finanzas propuesto. Presenta el documento detallando su **Alcance, Integrantes** plenos y suplentes, **Invitados** y **Apoyo Operativo** de los colaboradores que se considere oportunos para el tratamiento de los temas. **DM** describe su funcionamiento.

**AG** lo ve como una muy buena idea. La conformación está bien, sugiere buscar la manera en que siempre haya dos directores presentes.

**EL** considera muy bueno avanzar en la formalización del Comité de Finanzas, le preocupa que quite flexibilidad, sugiere incluir una explicación al principio del documento.

**EJ** señala como alternativa revisarlo dentro de tres años, si funciona bien dejarlo de manera permanente y si no ajustarlo.

**EV** concuerda con **EL**, en líneas generales le parece muy bueno.

**EL** sugiere el texto *“El presente documento es una guía con lineamientos para el funcionamiento del Comité de Finanzas, no modifica en forma alguna los derechos y deberes*

*establecidos en el estatuto y demás normas para Directorio, Director Ejecutivo y Staff y puede ser revisado en cualquier momento por decisión del Directorio de LACNIC”*

**OR** consulta si no hay más comentarios y si estamos de acuerdo con agregar el texto introductorio al principio del documento.

**EM** sugiere establecer una revisión periódica de los procedimientos que asegure su actualización de acuerdo a la propia evolución y permita su mejora continua.

**OR** señala que el Procedimiento de los Comités Especiales ya contempla revisión y es el único documento que la contempla. Concuera en tener un mecanismo de revisión periódica para el resto de los documentos y lo agrega a los temas a darle seguimiento, si el Directorio está de acuerdo.

**CD** sugiere identificar cuáles de los procesos críticos y que no sea un apéndice sino dentro de un proceso normal de la organización.

**OR** propone buscar la forma más adecuada, probablemente a través del proceso de Gestión de Calidad

**LB** desde Calidad, anualmente revisamos todos los documentos que hacen a los procesos del Directorio

**EL** está de acuerdo en aprobarlo, al ser una guía se puede avanzar así como está.

**Resolución: Se vota la guía con lineamientos del Comité de Finanzas que se aprueba por unanimidad, con los cambios sugeridos.**

**DM** Los próximos pasos son: revisar y adaptar la Política de Reservas, Política de Inversiones y el Procedimiento del Directorio para la Creación de Comités Especiales, para integrar las funciones del nuevo Comité de Finanzas. Y presentar al Directorio el Proceso de Presupuestación y el Proceso de Aprobación de Balance Anual para su aprobación.

**AG** se retira de la reunión.

#### **2.4 Definición de fechas para reunión de diciembre 2021 (OR 10')**

**OR** propone adelantar el comienzo de la reunión de fin de año, presenta la agenda sugerida.

**EL** pide un esfuerzo a todos los Directores para estar un día más y tener las discusiones que no pudimos tener durante todo este tiempo, dado que será la única reunión presencial del año en que estemos todos.

**CM** concuerda con **EL** ve muy ajustados los tiempos como están.

**EV** coincide y confirma su disponibilidad para ajustar su agenda.

**JS** propone pegarlo a un fin de semana para mitigar el efecto del viaje en su trabajo.

**OR** propone adelantar el inicio de la reunión, tentativamente se propone llegar el 28/nov. Y tener el jueves como opcional para los que puedan quedarse.

**Resolución: A reserva de confirmar disponibilidad con AG, tendremos tres días de reuniones en Montevideo, buscando que todos los directores lleguen el domingo nov/28 en la noche a más tardar y empiecen a salir el jueves 2/dic.**

### **3 DISCUSIÓN**

#### **3.1 Reporte de Ingresos Trimestral (DM/JF 10')**

Josefina Fazio (**JF**) presenta el Reporte de Ingresos al 30/09/21.

El rubro membresías iniciales alcanza un 189% de lo presupuestado, respondiendo a varios factores: mayor cantidad de Iniciales ISP, principalmente por un recupero extraordinario de IPv4, a que continúa la prórroga del gobierno colombiano relacionada a la exigencia de IPv6 a concesionarios y a la mayor cantidad de ASN como consecuencia de los puntos anteriores. La desviación de membresías responde a menor cantidad de fusiones y revocaciones de las previstas para el período.

Respecto a los NIRs consideramos información real al 30/06/21. El tercer trimestre corresponde al monto presupuestado ya que aún no recibimos información por parte de los NIRs.

**GA** consulta si se conocen los números de los demás RIRs.

**DM** informa que todos tienen una subejecución pero no les ha afectado tanto la parte de ingresos.

**OR** aclara que en Patrocinios (29%) lo que vemos son los patrocinios generados a partir de la feria virtual.

### **4 INFORMATIVOS**

#### **4.1 Resultados Auditoría Externa de Calidad (LB 10')**

**OR** señala que se auditaron: los procesos de Desarrollo de Políticas, Eventos y Servicios de Registro.

**LB** presenta el informe de la Auditoría de seguimiento realizada el 14 y 15 de septiembre por LSQA, recuerda que las certificaciones tienen tres años de vigencia. Señala que el Sistema de Gestión de Calidad de LACNIC se presenta como una herramienta relevante para la ejecución de su estrategia organizacional. Se sostiene a través de prácticas de gestión con un adecuado nivel de integración en los diversos procesos y equipos de la organización.

Señala que se identificaron 13 fortalezas en diferentes áreas de la organización, resaltando la gestión de partes interesadas como parte clave del negocio. Destacan el plan de Seguridad, que es nuevo y el Proyecto de gestión e identificación de puestos claves.

No se detectaron no conformidades mayores ni menores, tampoco observaciones.

Se identificaron 11 oportunidades de mejora en los procesos de Gestión de Riesgos, Desarrollo de Políticas, Mejora Continua, Auditorías Internas, Compras y Mantenimiento y Seguridad.

**OR** recuerda que llevamos dos años con la empresa auditora LSQA, recibimos varias sugerencias y priorizamos sus recomendaciones, una de ellas fue el FODA priorizado que introdujimos en el Proceso de Planeación.

**EL** pregunta cuál es la diferencia entre no conformidad y observaciones.

**LB** explica que si las observaciones no se incorporan a la siguiente Auditoría se consideran una no conformidad. Además menciona que el próximo año corresponde realizar la recertificación, y a diferencia de este año, allí se revisan todos los procesos.

Siendo las **17** hrs. UTC se da por terminada la reunión.